

Viabilidad económica de manejos alternativos al cultivo de tomate y pimiento

Distintas estrategias de fertilización nitrogenada en la Berenjena de Almagro

Producción de tomate cherry al aire libre en Extremadura

Métodos de verificación de la procedencia geográfica de espárragos en conserva



Mala acogida de la propuesta de reforma de la Comisión en el sector hortícola

Arancha Martínez. Periodista.

A finales del mes de enero, la Comisión Europea presentaba la propuesta de reforma de la Organización Común de Mercados de Frutas y Hortalizas, siendo los dos aspectos más polémicos de misma lo que se ha dado en llamar la "libertad de cultivo" y el desacoplamiento de las ayudas a la transformación. La acogida por parte de las organizaciones profesionales agrarias difícilmente ha podido ser peor, calificando de "competencia desleal" la situación en que quedará el productor histórico de frutas y hortalizas frente a otros agricultores de aplicarse la reforma tal y como está planteada. Por el momento, el único aspecto en el que hasta ahora la Comisión parece transigir es en conceder un periodo transitorio para llevar a cabo el desacoplamiento en ayudas a la transformación.

La hortifruticultura representa el 17% del valor Producción Final Agraria europea y recibe menos del 4% de los fondos de la PAC, mientras que el sector cerealista que aporta menos del 15%, arrambla con el 40% del presupuesto. En el caso de España, las frutas y hortalizas representan en torno a un 45% del valor de la PFA. Dado que el conjunto del sector está orientado en su mayoría a la producción en fresco, y obtiene la práctica totalidad de sus rentas en el mercado, se enfrenta en la actualidad a un continuo proceso de deterioro de los precios con las consiguientes crisis de mercado.

Basándonos en el Avance de Superficies del MAPA, durante 2005, unas 373.000 hectáreas se dedicaron al cultivo de hortícolas en España, mientras que los datos provisionales de 2006 apuntan a 337.000 hectáreas (**cuadro I**). Las mismas fuentes señalan una producción en 2005 de 13 millones de toneladas que habría disminuido en 2006, a 11,8 millones de toneladas (**cuadro II**).

A pesar de que la superficie y la producción han disminuido, siempre según datos provisionales del MAPA, las exportaciones españolas de hortalizas ascendieron durante 2006 a 4 millones de toneladas (**cuadro III**), según datos facilitados por la Federación Española de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas, frente a los 3,7 millones de toneladas exportadas en 2005. En concreto, en las cifras de exportación no está contemplado ni el cultivo del melón



Cuadro I.

Superficie de cultivo de hortalizas en España (2005-2006).

Cultivo	Superficie (en miles de hectáreas)	
	2005 (definitiva)	2006 (provisional)
Tomate fresco	71,9	57,3
Tomate conserva	39,7	24,8
Melón	38,5	37,3
Lechuga	36,2	37,2
Pimiento	23,5	22,9
Coliflor	25,4	24,9
Cebolla	22,6	22,7
Alcachofa	18,6	17,8
Ajo	18,0	16,2
Sandía	15,8	16,2
Judías verdes	17,5	15,7
Espárrago	12,0	11,6

Fuente: Avance de superficies y producciones del MAPA. Febrero 2007.

Cuadro II.

Producción de hortalizas en España (2005-2006).

Cultivo	Producción (miles de toneladas)	
	2005 (definitiva)	2006 (provisional)
Tomate fresco	4.651	3.679
Tomate conserva	2.611	1.579
Melón	1.118	1.042
Lechuga	1.026	1.069
Pimiento	1.042	1.074
Cebolla	1.113	1.151
Coliflor	438	460
Alcachofa	189	207
Ajo	145	148
Sandía	723	717
Judías verdes	214	214
Espárrago	47	47

Fuente: Avance de superficies y producciones del MAPA. Febrero 2007.

Durante 2005, unas 373.000 hectáreas se dedicaron al cultivo de hortalizas en España, mientras que los datos provisionales de 2006 apuntan a 337.000 hectáreas

ni el de la sandía, que se incluyen en la exportación de frutas y en cambio sí engloba otras producciones, como el calabacín y la berenjena que no han sido reflejadas en los cuadros adjuntos.

Por otra parte, el Panel de Consumo Alimentario del MAPA refleja un incremento del consumo de frutas y hortalizas frescas en los últimos años a un ritmo medio anual del 3% (un 5% en 2006), situándose las hortalizas en unos 275 euros por hogar y año. Sin embargo, los precios percibidos por los agricultores (**cuadro IV**) siguen bajando, incluso de forma dramática, como es el caso del tomate.

Para la Comisión Europea el problema es evidente: el sector está soportado la presión de las cadenas de distribución (cada vez más concentradas) y de la creciente competencia de las producciones de terceros países, cuando además, se trata de un sector cuya producción y consumo es muy sensible a las condiciones climáticas, lo que le lleva a sufrir crisis de forma regular.

La propuesta de reforma de la Comisión

A finales del mes de enero, la Comisión Europea presentaba la propuesta de reforma de la Organización Común de Mercados de Frutas y Hortalizas, que sigue considerando a las organizaciones de productores como la base fundamental del apoyo prestado a los agricultores del sector, y que tiene por objetivo aumentar el porcentaje de la producción total que se comercializa a través de las organizaciones de productores (OP) y que en el caso de España asciende a un 38%.

Entre otras novedades los productores podrán afiliarse a distintas OP para cada producto. No obstante, la ayuda financiera concedida a las OP que apliquen un programa operativo, sigue manteniéndose en el 4,1% del valor de su producción comercializada, y no del 6% como habían solicitado las organizaciones profesionales.

Entre las medidas que serían financiadas en los programas operativos figuran las destinadas a la mejora de la calidad o la comercialización, a la organización de campañas de promoción o el desarrollo de producciones ecológicas, entre otras.

Aspectos más polémicos

Los dos aspectos más polémicos de la propuesta de reforma planteada por la Comisión son lo que se ha dado en llamar la "libertad de cultivo" y el desacoplamiento de las ayudas a la transformación. El primero consiste en que los productores que estén percibiendo una ayuda desacoplada por derechos de pago único generados mediante el cultivo de otras producciones –algodón, maíz, y un largo etcétera– podrán ahora cultivar en esas tierras frutas y hortalizas, y seguir percibiendo esa ayuda.

En este punto, la postura de la Comisión es firme, sin contar con que, como destacó en su momento Tomás García Azcárate, jefe de la División de Aceite de Oliva y Productos Hortícolas de la Dirección General de Agricultura de la CE «la libertad de cultivo cuenta con una mayoría cualificada en el Consejo, integrada por todos los países



Cuadro III.

Exportaciones españolas de hortalizas (2005-2006).

Hortaliza	En toneladas		En miles de euros	
	2005	2006	2005	2006
Tomate	932.665	994.831	846.639	799.553
Lechuga	507.128	553.259	460.069	460.094
Pimiento	418.433	464.848	453.964	443.325
Melón	379.518	378.064	215.022	240.505
Sandía	350.361	361.803	134.431	162.758
Cebolla	230.592	268.571	57.376	83.981
Ajo	65.776	51.292	91.589	94.025
Judía	23.886	27.983	40.646	47.874
Alcachofa	22.627	20.543	24.942	23.710
Espárrago	16.837	16.352	47.536	46.710

Fuente: FEPEX.

Cuadro IV.

Precios percibidos por los agricultores (2005-2006).

Hortaliza	Precio percibido por el agricultor (euros/100 kg)	
	2005	2006
Tomate	52,19	37,24
Melón	25,84	31,01
Lechuga	51,12	39,40
Pimiento	67,86	69,11
Coliflor	44,56	46,70
Cebolla	15,85	18,75
Alcachofa	62,48	57,75
Ajo	102,74	139,89
Sandía	19,80	21,59
Judías verdes	148,42	139,96
Espárrago	166,84	161,23

Fuente: MAPA.

que ya están aplicando este sistema», en total quince Estados miembros.

En lo tocante a la ayuda a la transformación, el actual sistema consiste en un pago por kilo de materia prima de ciertos productos entregados a la industria. No obstante, para la CE es evidente que este sistema no ha funcionado, y prueba de ello es que los productores españoles de tomate para industria tendrán que afrontar este año una penalización del 63% hasta situarse en los 12,75 euros/t. Estas penalizaciones derivan a su vez en graves altibajos de la producción (**cuadro V**), poniendo en peligro el suministro constante a la industria, sin olvidar además que esa ayuda se sitúa en la caja ámbar, denostada en el seno de la

Organización Mundial del Comercio.

Amparándose en todos estos argumentos, la Comisión plantea sustituir las ayudas actuales a los productos para industria por un pago por superficie, independiente de la producción. Para ello, los Gobiernos nacionales que seguirán percibiendo el mismo presupuesto total, deberían fijar el periodo de referencia para poder asignar, si así lo desean, los derechos de ayuda desacoplada, para compensar las desigualdades que puedan producirse entre los agricultores. Del mismo modo, se eliminan las restituciones a la exportación, así como las retiradas financiadas por la UE, salvo las medidas de distribución gratuita de productos.

El primer Consejo de ministros de Agricultura celebrado tras la presentación de esta propuesta por parte de la Comisión, reveló que una amplia mayoría de países apoyaría tanto el objetivo como los elementos principales de la reforma, si bien un punto sobre el que se hizo especial hincapié fue el de mantener la neutralidad presupuestaria, transfiriendo 800 millones de euros de las ayudas a la transformación al esquema de pago único desacoplado.

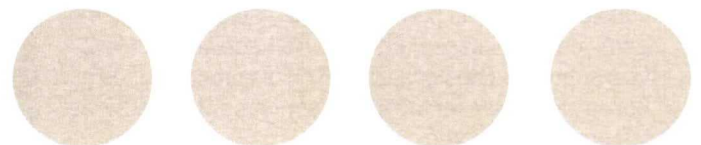
Otras delegaciones, por su parte, comenzaron ya en este momento a reivindicar la necesidad de mantener las herramientas de



ATENTOS AL DETALLE



YaraVita™



info.iberian@yara.com

Cuadro V.

Avance de superficie y producción de tomate para industria (2006).

CC. AA	Superficie (ha)	(%) s/05	Producción (miles de t)	(%) s/05
Extremadura	18.800	-35,7	1.213,6	-34,9
Navarra	2.143	+0,3	104,7	-29,4
Andalucía	1.273	-75,7	98,6	-75,6
C- La Mancha	1.435	+2,9	79,1	-23,7
Aragón	91	-31,5	68,6	-6,3
Murcia	110	0	7,9	0
C. Valenciana	45	0	1,9	-29,6
Total España	24.781	-37,5	1.579	-39,5

Fuente: Estadística MAPA. Noviembre 2006.

gestión de crisis, adaptadas a la vulnerabilidad de este sector, así como la de tener en cuenta el aumento de la competencia externa. España, en concreto, planteó que el desacoplamiento podía desincentivar el envío de cantidades actualmente destinadas a la transformación, lo que podía poner en peligro el suministro a industrias, perturbar los mercados de fresco y crear problemas fitosanitarios y medioambientales en el caso de que esa fruta no se recoja. Asimismo, la titular de Agricultura reivindicaba en este Consejo la necesidad de dotar de flexibilidad a las OP y de mantener una cláusula de salvaguarda especial en el caso de crisis graves.

Mala acogida en el sector

La acogida por parte de las organizaciones profesionales agrarias (OPAs) difícilmente ha podido ser peor. Las OPAs no tardaron ni medio minuto en calificar de "competencia desleal" la situación en que quedará el productor histórico de frutas y hortalizas frente a otros agricultores de aplicarse la reforma tal y como está planteada. En menos de tres días, ASAJA, la francesa FNSEA, y la italiana Confagricultura, difundían la denominada "Declaración de Verona" en la que entre otras cuestiones se afirmaba que «la reforma debe garantizar el acceso de todos los agricultores a las medidas de gestión de crisis y para ello debe contar con un montante económico adecuado». Para ASAJA, en concreto, esta propuesta de reforma ya apunta a los mismos fracasos que los anteriores reglamentos, la incapacidad de garantizar una renta a los productores y la frustración de las medidas de concentración.

La demás organizaciones agrarias no se han quedado al rebufo. El desacoplamiento total en productos transformados, la negativa de la Comisión a incrementar la ficha financiera, y la ausencia de una apuesta firme por dar solución a las crisis tanto estructurales como coyunturales que tradicionalmente afectan a este sector, son algunas de las cuestiones que, desde el punto de vista de UPA, van a agravar la situación de los cultivos hortofrutícolas. En la misma línea, COAG considera que si la propuesta sale adelante tal y como está —con el desacoplamiento y la libertad de cultivo— va a suponer la deslocalización de las producciones en busca de mayor rentabilidad, así como una caída de los precios en origen.

Por su parte, la Federación Española de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (FEPEX) insiste en que a pesar de coincidir con el diagnóstico del sector realizado por la CE y con los objetivos de la reforma, manteniendo los elementos básicos de la OCM en vigor (OP, fondos operativos, etc.) no ven propuestas nuevas, ni concretas por parte de la Comisión.

Armonizaciones olvidadas

Quizá de las cuestiones que más brillan por su ausencia en esta OCM sea la necesidad de armonizar los límites máximos de residuos (LMR) para todo el territorio comunitario. Ésta ha sido obviada por completo y se trata posiblemente de uno de los mayores problemas que en la actualidad afronta el sector, dado que los LMRs son muchas veces una barrera comercial utilizada por las cadenas de distribución en su favor. Además de prevenir problemas de comercialización, la armonización de los LMRs permitiría evitar crisis alimentarias totalmente infundadas.

En el mundo de las armonizaciones, desde AVA-ASAJA por ejemplo se quiere llamar la atención sobre la necesidad de aumentar las medidas de control fitosanitario sobre productos hortofrutícolas de terceros países, que según denuncian desde esta organización, llegan sobre todo a través de puertos alejados como Rotterdam, Marsella o Lisboa, donde las inspecciones brillan por su ausencia o por la falta de rigor, sin tener en cuenta el peligro devastador que supone la entrada de nuevas plagas en nuestros cultivos.

Precisamente éstas han sido dos de las conclusiones extraídas del Seminario Estatal de Hortalizas, organizado por COAG a finales de abril en Almería entre otros temas, como las consecuencias de la aplicación a marchas forzadas de la Estrategia comunitaria para el uso sostenible de los pesticidas. La normativa vigente en materia de fitosanitarios avanza hacia un incremento de los controles y una reducción del uso de fitosanitarios. Para el sindicato agrario el problema es el ritmo de implantación de estas disposiciones, que no tienen en cuenta ni al agricultor ni los mal llamados "cultivos menores". Por ello, consideran necesario el fomento de paquetes tecnológicos y estrategias de actuación integradas, así como la formación adecuada sobre estas nuevas posibilidades tecnológicas y aspectos legales.



Poco que rascar

La gestión de crisis, para que los productores no se encuentren desamparados ante un posible hundimiento de precios, provocados en ocasiones por el aumento de las importaciones de terceros países, se ha perfilado como uno de los temas negociables.

La Presidencia alemana, bajo cuyo mandato debería concluirse la reforma en junio de 2007, ha planteado dos opciones: la incorporación de la gestión de crisis dentro de los fondos operativos como un objetivo más de los programas gestionados por las organizaciones de productores –como propone la CE– o el establecimiento de un mecanismo separado, financiado por la UE, al que la Comisión se niega por razones presupuestarias. El mensaje del organismo comunitario es inequívoco: las nuevas medidas deberán quedar financiadas dentro del techo máximo del 4,1% de contribución comunitaria a los fondos operativos en relación con el valor de la producción comercializada.

En el Parlamento Europeo, el informe de la eurodiputada socialista Maribel Salinas, ha dado una vuelta de tuerca a la gestión de crisis, planteándolo como un instrumento administrativamente separado pero financiado en parte con fondos programas operativos. El informe final de la Eurocámara, cuya adopción está prevista para la primera sesión plenaria de junio, aunque no es vinculante seguramente incrementará el número de enmiendas a la propuesta en la línea de las demandas del sector productor.

Sin embargo, nunca llueve a gusto de todos, algunos EE.MM. han insistido en que los agricultores deberían poder acceder a estas ayudas y no sólo los que se encuentren integrados en las organizaciones de productores.

Visto que empezaban a flexibilizarse posturas, las cooperativas agrarias europeas, y entre ellas la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) han alcanzado a mediados de abril una posición común en la que solicitan un incremento real de la cofinanciación al 60% de los programas operativos de las OPs que más se comprometen con la concentración de la oferta, mediante el incremento del techo de la ayuda comunitaria al 6%, un sistema de gestión de crisis con acciones cofinanciadas al 60%, que las frutas y hortalizas queden fuera de las superficies elegibles al pago único y un periodo transitorio para llevar a cabo el desacoplamiento en ayudas a la transformación, que es el único aspecto en el que hasta ahora la Comisión parece realmente dispuesta a transigir: un periodo transitorio.

Durante el último Consejo de ministros de Agricultura de la UE –celebrado en abril– la Comisión se ha mostrado flexible a conceder un periodo transitorio (hasta 2008) antes de proceder al desacoplamiento de las ayudas para frutas y hortalizas destinadas a transformación, como tomates, cítricos, ciruelas, una medida que ha sido solicitada por algunas delegaciones, entre ellas España, y apoyada por la mayoría de países, salvo Reino Unido y Suecia.

A parte de este periodo transitorio, España ha pedido una solución específica para solventar los problemas planteados en el sector del tomate transformado en la campaña 2007, y que son resultados de la negociación de la OCM vigente en la actualidad.

En las medidas transitorias para el tomate transformado, Espinosa valora un desacoplamiento parcial, mientras que para los cítricos piensa que debería consistir en un pago directo por superficie al agricultor, condicionado durante un tiempo a que al menos una cantidad mínima sea destinada a la transformación. ■

¡Listo para empezar la jornada!



En las páginas salmón de AgroNegocios podrá encontrar una práctica información que le servirá para el óptimo desarrollo de su empresa agroalimentaria. Cada semana, le acercamos y resumimos toda la actualidad económico-política del sector que usted debe conocer. Suscríbase ahora y saldrá ganando.

SUSCRÍBASE
AHORA

eumedia 